

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 21.199

Año XCIII

San Felipe, Miércoles 25 de Agosto de 2021

\$ 250.-



Dilatado por problemas de aforo: El viernes partiría juicio por cinematográfico asalto al Serviestado

Pág. 9

Ya hay una solicitud ingresada: San Felipe se ceñirá al Plan 18 Seguro para autorizar actividades de fiestas patrias

Pág. 3

Para APR Las Coimas:

Alcalde Quiroz solicita con urgencia a la DOH acelerar el proyecto

Pág. 4

Funcionan tres venusterios:

Vuelven las visitas familiares y conyugales para internos del CCP

Pág.

Serán publicados en un libro:

Viene taller de Escritura Creativa para adultos mayores de Putaendo

Pág. 8

El sábado se define todo:

'Mario Inostroza' es finalista de la Copa de Campeones Mujeres

Pág. 10

PUTAENDO

Buscan impulsar potencial turístico de embalse Chacrillas

Pág. 12

Alcalde Manuel León confirmó siete casos en estudio

Serían al menos tres los Delta positivo que habría en Sta. María

Pese a que oficialmente aún falta la confirmación, fuentes cercanas aseguran que ya hay al menos tres ratificados

Pág. 5



EL DUENO DE LA SEDE.- Un verdadero drama es el que están viviendo cerca de 750 familias de Villa Bernardo Cruz desde hace casi dos años, cuando uno de los vecinos, **Nelson Arriagada**, fuera contratado para realizar unas reparaciones en la sede vecinal, labores que tardarían unos cinco días, y que al final se convirtieron en semanas, meses y años sin que el supuesto maestro carpintero la entregara, ya que se pasó a vivir al inmueble de uso público sin que hasta el día de hoy la desocupe. Hasta Canal 13 llegó a cubrir el insólito hecho. (Foto Roberto González Short)

Asegura que presidenta le debe pagar \$2 millones:

Pág. 7

Vecino lleva dos años viviendo en forma ilegal en sede de la Villa Bernardo Cruz



Patrimonio estelar del Aconcagua Una nueva alternativa turística para el Valle

Gastón Gaete Coddou, Géografo

El cambio climático que afecta al sistema terrestre en su integrado ha alterado y distorsionado entre otros parámetros la tipología climática de la cual el valle del Aconcagua no está exento, y los demostrativos más evidentes son que la mediterraneidad de la costa y litoral está en una fase no solo de los elementos del clima, sino en los nuevos paisajes semiestepáricos, paisajes que se observan en el tra-

yecto por la caja del río.

Desde esta perspectiva, el cielo se ha ido descubriendo de su capota de nubes y dejado en evidencia el maravilloso espectro de una bóveda celeste en que los planetas, la luna y otros cuerpos espaciales han podido ser vistos a simple vista en aquellos lugares donde la noche está libre de contaminación lumínica que es generada por las ciudades y otros asentamientos. Sin embargo, en varios sectores de la precordillera de las provincias de San Felipe y Los Andes, la sequedad atmosférica ofrece un espectáculo estelar de increíble e indescriptible belleza que si se dan los debidos complementos, como ser vías de comunicación adecuadas para la movilidad nocturna, señalética turística temática, equipamiento para la observación astronómica, capacitación a las comunidades en las que se podría implementar el desarrollo de un turismo de intereses especiales, lugares donde se puedan vender y/ o alojar a visitantes y turistas interesados en la generación de un producto turístico es posible de realizar.

En cuanto al patrimonio

astronómico, si hay voluntad entre los municipios aconcagüinos que han evidenciado una gobernanza turística que se expuso en el reciente encuentro de estas direcciones y otros agentes privados en los que la idea central es la de gestionar acciones que permitan actuar como 'bloque turístico', es lógico pensar que la exploración de nuevos escenarios, en particular rurales, sería una idea a desarrollar y para estos efectos lo trascendente es no solo geolocalizar puntos de observación dispersos, sino que propender a la creación del primer 'Parque Estelar' de la región de Valparaíso, iniciativa que se puede describir como «una ventana abierta al firmamento que designa cada comunidad con el fin de disfrutar del cielo estrellado en todas las posibles dimensiones».

En atención a la función de este parque universal y de libre acceso, se puede indicar que es la de «reclamar y afirmar el derecho a disfrutar de la luz de las estrellas especialmente de las nuevas generaciones».

En base a lo indicado se puede agregar el gran ejemplo que se está desarrollando en el centro cultural Pedro Aguirre Cerda de la comuna de Rinconada de Los Andes, donde esta propuesta es ya un acierto de aplicación y un expresivo de la irradiación de este organismo municipal no solo a los residentes, sino también a

quienes deseen experimentar esta alucinante experiencia.

Acerca de proposiciones declarativas sobre el valor patrimonial del cielo y según la investigadora Cristina Moreno, estas se asientan en «La importancia del firmamento para las civilizaciones que han poblado la Tierra desde la Antigüedad, como instrumento generador de la cultura de éstas, es uno de los valores que han llevado a pedir a la UNESCO la declaración del cielo Patrimonio de la Humanidad con lo que se podría realizar una protección efectiva de éste».

Ahora bien, hay plataformas en línea y de libre acceso -como es el caso del programa Stellarium- que mediante una enseñanza logran identificar y crear diversas posibilidades de entendimiento y reconocimiento del cielo que nos cobija. A ello, se unen universidades regionales que pueden aportar con especialistas en la enseñanza de astronomía e integrar en este proceso a los pueblos originarios que mediante sus relatos propios de su cosmovisión, se logré una sinergia de saberes que validará aún mas al Aconcagua como un destino turístico con alternativas desestacionalizadas que de ser puestas en práctica beneficiaría socioeconómicamente a las familias y/o grupos de personas que hagan del mirar al cielo un tributo al sideral espectáculo y un aporte sustantivo a sus realidades locales.

OR CA D **IVP** Fecha **Valor** UF **Fecha Valor** 24/08/2021 31.050,89 24/08/2021 29.881,27 25/08/2021 31.054,48 25/08/2021 29.888,95

EL TRABAJO

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Cocina de aprendiz



Quiche de cebolla morada y queso 4 unidades de 12 cm

Alvaro Ignacio Arévalo Soto Estudiante de Adm. Gastronomía Internacional

Una de mis recetas favoritas, la tarta salada que puede ser rellena desde solamente queso hasta con rellenos más complejos. Generalmente estos rellenos comienzan con un sofrito en base a cebolla, los chorizos se incorporan sin piel y desmenuzados al igual que las carnes finamente picadas.

La quiche consta de 3 partes, una masa neutra, un relleno y un ligue llamado royal y se puede comer como entrada o como plato principal, frío, tibio o caliente.

Masa: Mezclar 150 grs de margarina con 300 grs de harina, 1 pizca de sal y 1 huevo. Formar una masa lisa v refrigerar por 30 mi-

Estirar hasta 3 mm de



espesor y cubrir un molde engrasado y enharinado. Pre hornear por 10 minutos a 180°C.

Relleno: Sofreír 1 cebolla morada y 1 cebollín cortado en pluma. Retirar y añadir 4 láminas de queso gouda cortado en brunoise, salpimentar y mezclar.

Royal: Batir 2 huevos con 200 mm de crema y salpimentar.

Rellenar las tartas pre horneadas y luego cubrir con el royal. Hornear por 20 minutos a 200°C

Avanzando hacia la profesionalización del Turismo

Cuando un emprendedor, empresario, inversionista, un académico, centro de estudios o componente del ecosistema turístico requería de datos del rubro, proveniente de fuentes oficiales, para tomar una decisión o desarrollar su trabajo, no era posible contar con ellos a través de un rápido acceso; lo anterior considerando que provienen de diversos organis-

Esta situación, que se arrastra del inicio de la recolección de datos, será parte del pasado, ya que hace tres años la Subsecretaría de Turismo y Sernatur determinaron priorizar el trabajo de sistematización de la información, y a través de sus Departamentos de Estudios y Estadísticas, elaboraron y pusieron en marcha el proyecto 'Data Turismo Chile', una herramienta digital inédita para el sector turístico que, a través de la autoconsulta y la visualización interactiva, permite acceder a las principamás importante, disponible para quien lo requiera, incorporando metodologías como el uso del Big Data v arquitecturas relacionadas con el Business Inteligence.

Pero ¿qué tantos cam-

bios pueden generar esta consolidación? La respuesta es simple: El turismo es un sector importante de la economía, que genera empleo y que tiene una gran diversificación. Es así como 'Data Turismo Chile' contribuye al proceso de toma de decisiones estratégicas de los distintos actores del sector, entre ellos, emprendedores, empresarios, la academia, municipalidades, gremios y el gobierno, ya sea para apoyar la recuperación del turismo, transformación digital, planificación de obras de mejoramiento urbano y focalizar campañas de marketing, entre otros.

Con esta importante herramienta, a la que se puede ingresar en la web www.sernatur.cl/dataturismo, como país ya no tendremos que mirar hacia el Observatorio Turístico de Buenos Aires, ni al Data Dashdel turismo en Chile, y lo ejemplos lejanos, ya que ac-del turismo.



Marcelo Vidal Acevedo, Director Regional de Sernatur.

tualmente contamos con 'Data Turismo Chile', sistema que actualmente se encuentra en su segunda fase de marcha blanca y socialización. Para el futuro cercano se incorporarán cifras de turismo interno (fase 3) y finalmente otros datos atingentes al turismo.

Los invitamos a sumarse a este salto digital en el ámbito turístico, que marca un antes y un después en la forma en la que se accedía a las cifras de la actividad, permitiendo a quien lo necesite poder contar con estos datos, que vienen de fuentes oficiales como el INE, Aeronáutica Civil, PDI, Aduanas, Banco Central, entre otros, marcando así un nuevo paso hales estadísticas oficiales board de la OMT como cia la profesionalización

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN **NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

San Felipe se ceñirá al Plan 18 Seguro al autorizar actividades de fiestas patrias

De acuerdo a los parámetros establecidos por el Gobierno a través del 'Plan 18 Seguro, parte por casa', la alcaldesa Carmen Castillo Taucher se refirió a la autorización de funcionamiento de ramadas en la comuna, asegurando que por el momento existe sólo un requerimiento para realizar actividades de fiestas patrias los días 17, 18 y 19 de Septiembre.

Según indicó la jefa comunal, al momento de analizar la habilitación de un espacio de celebración, se deben considerar distintos factores, independiente de que San Felipe esté en fase cuatro del Plan Paso a Paso, «tenemos que cumplir con todas las exigencias sanitarias», expuso.

La máxima autoridad

comunal descartó que esta única solicitud de permiso comercial se trate del Aeródromo Víctor Lafón, espacio que –previo a la pandemia Covid19– se había establecido como lugar de celebración e instalación de fondas pertenecientes a distintos comerciantes locales.

Respecto a la existencia de otros espacios dentro de la comuna que permitan la realización de actividades masivas, la jefa comunal aseguró que «en estos momentos esa es una de las grandes limitantes, en fase cuatro pueden ser 300 personas al aire libre siempre y cuando todos tengan su pase de movilidad, de lo contrario baja inmediatamente a 100 personas si es que uno de ellos no tiene el

Municipio evaluará solicitudes que se presenten de aquí a septiembre. Alcaldesa Castillo aseguró que existirá absoluta rigurosidad en términos de cumplir con los lineamientos establecidos desde el Ministerio de Salud.

nacow

En relación al cumplimiento de las exigencias para poder autorizar una 'fonda' o lugar de celebración pública similar, el administrador municipal Hernán Herrera aclaró que esa facultad le concierne a la Autoridad Sanitaria y que el municipio actúa de acuerdo a los patrones tributarios que requiere toda actividad comercial.

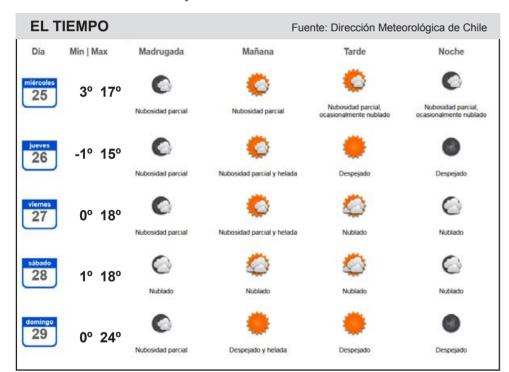
«Entendemos que esta es tarea que debe desarrollar la Seremi de Salud quien fiscaliza el desarrollo de estas actividades y el cumplimiento de los aforos, nosotros como municipio tenemos el deber de entregar ciertos lineamientos generales que dicen relación con el desarrollo de una actividad comercial que se encuentra gravada por la ley de rentas municipales», explicó Herrera.

El administrador agregó



Ya existe una solicitud para celebrar fiestas patrias en San Felipe, no obstante se deberá cumplir fielmente con las disposiciones establecidas por el gobierno, informó la alcaldesa Carmen Castillo.

que el municipio está abierto a evaluar cada una de las situaciones que se presente e informó que «en conformidad al protocolo que existe al interior del municipio, en algunos casos se solicita un informe jurídico en cuanto a la pertinencia de las actividades que desarrolla, debemos entender que el municipio entrega permisos respecto a patentes municipales y que se trate de una actividad de carácter comercial».





Condorito







Alcalde Mauricio Quiroz solicita con urgencia a la DOH acelerar el proyecto de mejoramiento del APR de Las Coimas

tante preocupado por los problemas que afectan al sistema del Agua Potable Rural de Las Coimas, el alcalde Mauricio Quiroz convocó a una reunión con el director regional de Obras Hidráulicas (DOH), Boris Olguín, donde también participó la alcaldesa de San Felipe, Carmen Castillo, y personeros de la Delegación Pro-

PUTAENDO.- Bas- • Para la primera autoridad comunal de Putaendo es primordial que desde el Ministerio de Obras Públicas se pueda materializar a la mayor brevedad posible el proyecto comprometido el año pasado para abordar la crisis que afecta a vecinas y vecinos de Las Coimas.

vincial Presidencial.

En el encuentro, la autoridad putaendina pidió celeridad a la ejecución del

"MECSA INGENIERIA LTDA. Requiere de los siguientes trabajadores, para importante proyecto a ejecutar en la comuna de San Esteban, en Los Andes; Maestros Carpinteros, Maestros Mecánicos Piping, Maestros en Termofusión HDPE, Operadores de Camión Pluma y Ayudantes de Obras Civiles, Ingeniero Administrador de Contrato, Asesor en Prevención de Riesgos y Topógrafo, con al menos 2 años de experiencia en trabajos similares. Interesados deben enviar sus antecedentes curriculares al correo: reclutamiento@mecsa.cl con sus pretensiones de renta líquida y cursos de su especialidad"

EXTRACTO

Por sentencia de 26 de julio de 2021, en causa sobre declaración de interdicción rol V-82-2021, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, caratulado "Cortez", de declaró interdicta por causa de demencia a doña MARIA DEL CARMEN VILLOLOBOS DIAZ, RUN 10.017.440-5, domiciliada en Valle Hermoso Nº 121, Villa El Sol, Catemu, quedando en consecuencia, privada de la administración de sus bienes. Se designa curador definitivo, legítimo y general a su sobrina doña KARLA MASIEL CORTEZ VILLALOBOS. cédula de identidad número 16.552.516-7, quien deberá aceptar el cargo en forma legal. Se exime a la curadora general designada de la obligación de rendir fianza. DANISA ORDENES GONZALEZ. Secretaria Subrogante. Primer Juzgado de Letras de San Felipe.

EXTRACTO

Ante el 1º Juzgado de Letras de San Felipe, en causa rol C-1961-2021 caratulados SEPULVEDA /SEPULVEDA sobre demanda designación de curador respecto de don EDUARDO ENRIQUE SEPULVEDA TAPIA cédula de identidad 9.940.698-4. conforme resolución de 13 de agosto de 2021. Cítese a audiencia de parientes o de otros interesados para el día 1º de septiembre de 2021 a las 11.00 horas. Dicha audiencia podrá verificarse por sistema remoto de video conferencia, previo requerimiento del solicitante. Para lo anterior, el solicitante deberá comunicar al tribunal con una antelación de a lo menos 5 días. su conformidad con la realización de audiencia bajo términos propuestos. Asimismo, también deberá acompañar los antecedentes necesarios para agendar y gestionar su participación en la audiencia respectiva.- DANISA ORDENES GONZALEZ. Secretaria Subrogante.

EXTRACTO:

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

JOSE DANIEL HERRERA SILVA, cédula de identidad Nº 7.721.760-6. en virtud de lo establecido en el Artículo 2º Transitorio del Código de Aguas y en el artículo 7º del Decreto Ley Nº 2603, solicita regularizar derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo por un caudal equivalente a 0.50 acciones de aguas, por 0,675 l/s. de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales que se extraen del Río Putaendo a través del Canal Grande de Rinconada de Silva, para el riego de la propiedad, Rol de Avalúo Nº 156-50.cuya bocatoma se encuentra ubicada por la coordenada U.T.M. Norte: 6.387.596 M y Este: 338.643 M. Datum WGS 84,19 H.

proyecto de normalización de abastecimiento v distribución del Agua Potable Rural de Las Coimas, iniciativa comprometida en diciembre del año 2020 por la

Aquel proyecto está en etapa de actualización de algunos estudios de viabilidad para después buscar el financiamiento respectivo. En ese aspecto, para las autoridades de Putaendo y San Felipe es imperativo apresurar la pronta concreción de trabajos.

«Le dijimos al Director de Obras Hidráulicas que esto es una prioridad. Tanto la gente de la comuna de Putaendo, como los vecinos de San Felipe que forman parte del sistema de Agua Potable Rural de Las Coimas, no pueden sequir esperando una obra de tanta envergadura e importancia para garantizar el abastecimiento de cientos de familias que cada año están viendo que su sistema de APR no es capaz de entregarle agua. Sabemos que, a contar del mes de septiembre, el sistema empieza a colapsar», explicó el alcalde Quiroz.

De esta forma, la autoridad putaendina pretende realizar más gestiones en el Ministerio de Obras Públicas para lograr a la brevedad el financiamiento respectivo para tener una solución definitiva a los problemas de instalación del APR.

PLAN DE CONTINGENCIA

Adicionalmente, en la reunión se estableció la elaboración de un Plan de Contingencia con la Delegación Provincial Presidencial (ex

AVISO: Por extravío queda nulo cheque Nº CQ 7989025. monto \$809.330.-, titular Ilustre Municipalidad de Llay Llay, Cuenta Corriente Nº 23100003601 del Banco Estado, Suc. Llay Llay.



El alcalde Mauricio Quiroz pidió celeridad en la ejecución del proyecto de normalización de abastecimiento y distribución del Agua Potable Rural de Las Coimas, iniciativa comprometida en diciembre del año 2020 por la DOH.

Gobernación) para enfrentar los eventuales problemas que surjan desde septiembre en el sistema de APR de Las Coimas.

El municipio comprometió los mismos dispositivos de ayuda con el almacenamiento de los estanques *nentemente colaborando* a través de camiones aljibe. con el sistema de Agua Po-Paralelamente, estará en permanente monitoreo de la situación con el Comité del APR.

«Vamos a estar permatable Rural de Las Coimas y con la gente que lo está pasando mal», manifestó el alcalde.





PLAN CUADRANTE SEGURIDAD PREVENTIVA COMPROMISO DE TODOS



UN AMIGO SIEMPRE

Alcalde León confirma siete casos en estudio:

Habría al menos tres casos positivos de la variante Delta en Santa María

El alcalde de Santa María, **Manuel León**, reconoció públicamente que existe la posibilidad que en la comuna que él dirige se puedan dar casos de la variante Delta. Esto a raíz de un caso positivo de Covid de unas personas provenientes desde el exterior de nuestro país. Dijo que están en estudio unas siete personas.

«Existe la posibilidad, por lo tanto, está en estudio en el ISP, de tres a siete casos de variante Delta del Covid, los cuales habrían viajado y en el viaje de regreso salió una persona positiva, por lo tanto, se activaron los protocolos y de esa manera a partir de mañana (hoy) a las 10:00 horas vamos a estar haciendo PCR... 100 PCR en total en el sector donde viven. Importante señalar que las personas que están siendo estudiadas, desde el primer día están en una residencia sanitaria, no existe posibilidad o poca posibilidad, sin embargo, igual

el protocolo nos señala que se deben realizar y también en el caso que salga uno positivo, se envía ese examen al ISP para verificar o no que sea de la variante Delta», indicó el alcalde

- ¿Es una familia oriunda de la comuna de Santa María?

- Sí, ellos hicieron un viaje al exterior y llegaron la semana anterior, a finales de esta semana, y ayer (lunes) me informaron que era probable, que había salido una persona del viaje de vuelta, había salido positivo y ellos habían salido positivo en su PCR. Por lo tanto, debían activarse enviarlos al ISP y ellos donde estaban en residencia es más rápido hacer todo el proceso.

- ¿Se tiene que hacer esta secuenciación genómica?

- Sí
- ¿Ese resultado es el que se está a la espera?
 - Sí, exactamente, así es

que me informaron desde la Seremi y nosotros estamos informando, porque siempre es importante tener la información real, precisa y oportuna a los vecinos y vecinas de la comuna.

Recalcó el alcalde Manuel León que desde el día uno las personas están en residencia sanitaria: «Insisto, es poco probable, sin embargo, insisto, les tienen que hacer los PCR por protocolo y nosotros como Departamento de Salud Municipal, que somos los que realizamos esos PCR, coordinamos con la junta de vecinos, se les avisó a los vecinos, por lo tanto en ese sector se sabe, así es que aquellos vecinos y vecinas que están escuchando y que piensan si se hará en su sector, si a usted no le avisaron significa que no es de su sector.

- ¿Preocupación genera esto alcalde o no?

 Claro, porque habíamos estado bajando los niveles, aunque las últimas semanas tuvimos dos familias grandes que hicieron subir a 16, después a 17, hoy día tuvimos cero de nuevo y esto nos hace un poco retroceder en todo el tema de los números.

Al finalizar el alcalde Manuel León volvió a reiterar que se aplicó de inmediato el protocolo de acción.

HABRÍAN TRES CASOS

Cabe destacar que al cierre de la presente edición, según informaciones extraoficiales recogidas de fuentes confiables y cercanas al procedimiento que se está desarrollando con esta familia, serían al menos tres los casos ya confirmados de la temida variante Delta, los cuales se encuentran en residencia sanitaria.

Respecto a la entrevista al alcalde Manuel León, cabe destacar que ésta fue realizada ayer en horas de la mañana, en tanto la información de última hora la



Manuel León, alcalde de Santa María.

recibimos ayer al atardecer, por parte de una fuente confiable y vinculada al caso, la cual nos aseguró que la confirmación ya está para al menos tres personas.

VARIANTE DELTA

La OMS clasifica a Delta como una variante de preocupación, lo que significa que ha demostrado ser capaz de aumentar la transmisibilidad, causar una enfermedad más grave o reducir el beneficio de las vacunas y los tratamientos.

Cabe recordar que en San Felipe se produjo el tercer caso a nivel nacional.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759 FREIRE 227 - SAN FELIPE



ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos : 34-2-34 31 70 - 9 8479 5521



Tres venusterios funcionan en este centro penitenciario:

Vuelven las visitas familiares y conyugales para internos del CCP San Felipe

Una nueva dinámica de vida diaria es la que se está instalando desde hace una semana en el Centro Penitenciario de San Felipe, luego que nuestra comuna pasara a la Fase 4 de Preparación del Paso a Paso del Ministerio de Salud, lo que implica el retorno a las visitas familiares así como las conyugales para los privados de libertad.

'NUEVA NORMALIDAD'

Así las cosas, la mañana de este martes las cámaras de **Diario El Trabajo** tuvieron acceso exclusivo a los tres venusterios existentes en dicho centro penitenciario, al patio de visitas y a los principales pasillos de la cárcel, una vez dentro, hablamos con el nuevo alcaide, mayor **Carlos Ortiz Sánchez**, quien nos habló sobre la 'nueva normalidad'.

- ¿Cómo se han ido desarrollando tanto las visitas conyugales como las familiares al interior



Alcaide del CCP San Felipe, mayor Carlos Ortiz Sánchez.

del CCP San Felipe?

- Efectivamente nosotros hemos tenido ya visitas, las que estaban reducidas por el por el tema de pandemia. Hoy en día se han ampliado los cupos para las visitas, las medidas de higiene obviamente se siguen manteniendo igual y el protocolo que se está utilizando es el que viene del Alto Mando, y nosotros lo tomamos y lo tradujimos a nuestra unidad, que es más pequeña, pero se sigue manteniendo la visita. También se aumentó la posibilidad de que entren menores a esta unidad, pues los mismos internos solicitaron que los menores no ingresaran por escrito por un tema de ellos mismos y de cuidado cuando inició la pandemia.

- ¿Cuántas personas es la capacidad de todo el complejo y cuántas hay?

- La capacidad de internos en la unidad es de 250 aproximadamente y en este momento tenemos 224 personas, así que por espacio estamos bien.

- ¿El tema de los venusterios o visita conyugal, desde hace cuánto se activaron y cuál es la dinámica de funcionamiento?

- El venusterio se empezó a utilizar nuevamente el fin de semana pasado, es para todos los internos condenados e imputados, y la dinámica ha cambiado un poco con respecto a las medidas de higiene por el tema

de pandemia. El protocolo que se exige hoy en día es mínimo, el Pase de Movilidad de la gente, tanto de la visita como el interno, y las medidas complementarias son mascarilla, guantes al ingreso, la sección también del venusterio una vez que la pareja desaloja, tenemos media hora para desinfectar y sanitizar el lugar (...) el flujo mensual de parejas serían unas 48 horas por mes.

- ¿Cuáles son los horarios de visitas y la capacidad disponible?

- Bueno, está contemplado menos para 20 familias, la verdad que con el tema de pandemia se ha reducido bastante, a estas visitas viene poca gente, me imagino yo que por el tema del Pase de Movilidad mucha gente no está vacunada, pero está estipulado para eso, tenemos visitas jornada mañana y jornada también de tarde, cada interno puede tener dos visitas cada uno en ambas jornadas.

- ¿Cómo están con los talleres y lo deportivo?

- Hemos tratado de mantener alguna actividad al interior de la unidad, dentro de ella están las actividades deportivas y también laborales que hoy en día, por la fase que estamos, vamos a retomar las actividades laborales con los internos, de hecho, vamos a comenzar dos cursos laborales, uno online que de Manipulación de alimentos y otro presencial que de Diseño y Confección en cuero, el



CON SANA DISTANCIA.- Este es el patio de visitas del CCP San Felipe, hay 20 mesas disponibles para las familias que ingresen.

taller que venía funcionando en cuero, ellos siguieron trabajando durante la pandemia, se les autorizaba a traer sus materiales para que siguieran haciendo su trabajo y sus cosas. Estos internos han podido vender sus productos por Internet.

PERFIL PROFESIONAL

- ¿Cuál es su historia, cómo llega a San Felipe y a servir acá a la comunidad?

- Bueno, yo acá la V Región ya llevo cinco años, soy oriundo de Angol, de La Araucanía, de hecho, desde la cárcel de Angol yo fui trasladado a la cárcel de Los Andes, llegué a Los Andes, me mantuve cuatro años y me nombraron alcaide de San Felipe, y en marzo de este año asumí la alcaidía en San Felipe.

- ¿Cuántos años en el servicio de Gendarme-

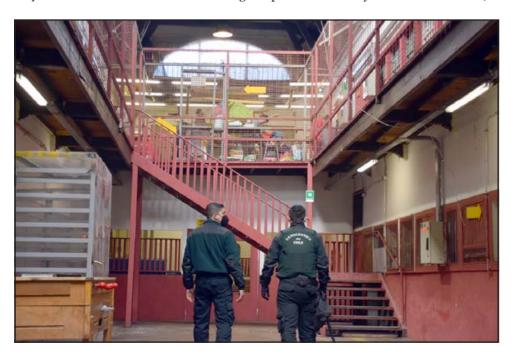
ría?

- Este año ya voy a cumplir 20 años de servicio en Gendarmería.

Roberto González Short



HAY TRES EN SAN FELIPE.- El decreto N°518 del Ministerio de Justicia de agosto de 1998, estipula que los alcaides pueden autorizar las visitas íntimas a los condenados que no cuentan con permiso de salida y lo hayan solicitado previamente.



SU OTRO HOGAR.- Así luce el pabellón principal del CCP San Felipe, en donde pernoctan unos 224 privados de libertad.



BUSCAN AVANZAR.- Las cámaras de Diario El Trabajo captaron este martes a estos internos con sus clases de Jardinería.

Asegura que presidenta vecinal le debe pagar \$2 millones para desalojar:

Vecino lleva dos años viviendo ilegalmente en sede de Villa Bernardo Cruz

Un verdadero drama es el que están viviendo cerca de 750 familias de Villa Bernardo Cruz desde hace casi dos años, cuando uno de los vecinos, Nelson Arriagada, fuera contratado para realizar unas reparaciones en la sede vecinal, labores que tardarían unos cinco días, y que al final se convirtieron en semanas, meses y años sin que el supuesto maestro carpintero la entregara, ya que se pasó a vivir al inmueble de uso público sin que hasta el día de hoy la desocupe.

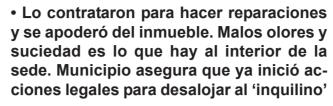
La situación ha llegado a un grado de desesperación de los vecinos, al punto que hasta Canal 13 en su programa Bienvenidos dedicara toda la mañana de este martes a transmitir en vivo la situación en dicho matinal.

EXIGE \$2 MILLONES Diario El Trabajo también dio cobertura en la sede comunitaria, habla-

mos primero con el propio 'inquilino' de la sede comunitaria, de quien los vecinos aseguran que abusó de la confianza de ellos.

- ¿Cuál es el origen de tu permanencia acá en la sede vecinal de Villa Bernardo Cruz?

- Bueno, de hecho yo llevo más de 30 años acá en el sector, y vivía en una casa de una amiga y me contrató una empresa española en Andacollo. Cuando terminé ese contrato hace dos años en el norte y volví, ya esa amiga mía había arrendado la pieza, entonces yo hablé con Verónica, la presidenta acá de la villa, ella me pidió que le hiciera unos trabajos en su vivienda porque la hicieron lesa, 'te podés quedar en la sede, yo hablo con los vecinos', lo cual nunca les avisó a los vecinos, entonces me vine para acá y me encargué de las plantas de la sede y sus alrededores, eso desde 2019.



- ¿Y con qué argumento o permiso usted se instaló acá en la

- Bueno, cuando yo estaba acá haciendo unas reparaciones, doña Verónica me pidió que le fuera a hacer unos trabajos a su casa, una ampliación, yo le dije que le costaba \$2 millones, y el tema es que no me ha dado ni uno, le hice el trabajo y no me pagó, o sea que después le fui a hacer la pega me quiere echar 'cagando', eso es injusto, también acá en la sede comunitaria no me pagó los trabajos que hice, las planchas que instalé a la entrada de

- ¿Entonces usted desalojaría esta sede comunitaria si la señora Verónica le paga esos \$2 millones?

- Siempre la esperanza mía ha sido que ella me pague, yo encantado estuviera ya fuera de aquí, pues debo arrendar un sitio para vivir, si yo trabajo en lo que es forja en fierro.

¿En definitiva qué hará usted, desocupará la sede de los vecinos?

- Lo que tengo que acelerarme y buscar dónde irme, el problema es que no tengo la plata.

RECONOCE DEUDA

Diario El Trabajo habló con la presidenta de la junta vecinal, Verónica no son \$2 millones.

mento», comentó Arévalo.

- ¿Qué respondes a su acusación en relación a que le debes \$2 millones de un trabajo que hizo en su casa?

- Mira, por eso mismo él sí estuvo en mi casa haciéndome trabajos, pero él no terminó el trabajo, tuve que llevar gásfiter porque lo que él hizo no lo terminó, es obvio que si él no quiere irse del lugar, claro que va a denostarme y agarrarse de todo, todo lo que sirva para su beneficio, pero esta es mi palabra contra la de él.

- ¿A qué llegaron hoy con este asunto, hay

Arévalo González, quien reconoció que hay trabajos en su vivienda que don Nelson realizó y no se han pagado, aunque asegura que

«Yo soy la presidenta de la Villa, bueno él llegó acá porque se entran a robar tantas veces a la sede y quedó la sede deteriorada, quedó sin chapa, y a él buscamos para que viera esos arreglos por una semana, hizo arreglos para ver $mientras\,la\,Municipalidad$ nos ayudara con un guardia para proteger la sede, y Nelson a la semana se quedó, se quedó, se quedó porque no tenía dónde vivir hasta el día de hoy, él no reconoce que está viviendo aratis, no ha hecho ni un arreglo en la sede, no ha hecho nada hasta el mo-

MUNICIPIO RESPONDE

nes para desalojarla.

vecino?

una deuda o no con este

contraté a una persona para

que vaya, me haga un infor-

me de lo que Nelson hizo y

de cuánto es la diferencia, a

él yo le adelanté \$400.000,

y si el joven que revisará el

trabajo hecho a medio ter-

minar me indica que se le

debe algo, yo se lo pago

como sea, pero no creo que

sean \$2 millones, vamos a la

Notaría y se lo pago, como

sea hasta en cuotas, no sé

cómo, pero si tengo le pago.

- Bueno, yo le dije que

Nuestro medio habló con el administrador municipal Hernán Herrera Caballero, quien sobre esta situación respondió lo siguiente:

«Efectivamente, en el mes de mayo del presente año existía un comodato, el cual venció en esa fecha y pasó por tanto la administración de dicha sede vecinal a la Municipalidad de San Felipe. Nosotros al asumir en el mes de junio tomamos contacto con esta junta de vecinos, la cual la hemos recibido en tres ocasiones, donde se le ha señalado las acciones a seguir para recuperar la sede vecinal. Como Municipio hoy día detentando la administración y por tanto el poder de esa sede vecinal que vuelve a la administración de la Municipalidad, estamos en curso a ejercer las acciones legales pertinentes, tanto civiles como penales, para obtener la restitución del bien inmueble, específicamente iniciar una acción de Comodato Precario en contra del ocupante de dicha propiedad, y también las acciones penales que dice relación con el delito de usurpación de un bien nacional de uso público que pertenece al Municipio de San Felipe»,

Nelson Arriagada se tomó la sede vecinal y reclama \$2 millo-

indicó Herrera. Roberto González Short



Presidenta de la junta vecinal, Verónica Arévalo González.



VECINOS HARTOS.- Diario El Trabajo y Canal 13 buscaron respuestas la mañana de este martes de los dos protagonistas de esta polémica historia.



SEDE EN TOMA.- Las cámaras de Diario El Trabajo registran el interior de la sede comunitaria, ahora es prácticamente una casa de habitación con malos olores.

Sus cuentos y escritos serán publicados en un libro:

Viene taller de Escritura Creativa para adultos mayores de Putaendo

para los adultos mayores de Putaendo es la que nos comparte hoy el escritor Marco López Aballay, quien estará desarrollando un taller de Escritura Creativa, «este taller se llevará a efecto en las dependencias del Centro Cultural de Putaendo (O'Higgins 35) a partir del sábado 4 de sep-

Una alentadora noticia 16:00 horas. Este proyecto tiene varias acciones, las cuales apuntan a realizar lecturas de diversos autores universales que hablan de las experiencias en la tercera edad, a la vez que se harán ejercicios de creación literaria, ya sea cuentos, poemas o relatos libres, en donde cada adulto mayor a través de la tiembre de las 14:00 a palabra, exteriorice sus emociones, sentimientos, recuerdos y tantas situaciones que llevamos dentro, y la creación literaria les permitirá mostrar sus experiencias de vida y visión de mundo», indicó López Aballay.

Este taller tendrá una duración de cuatro meses: septiembre a diciembre de 2021 y contempla crear un blog con las creaciones de los alumnos participantes. Así también en el mes de enero de 2022 se presentará un libro con los resultados del Taller, en donde se incluirán las historias, poemas o cuentos de los alumnos participantes.



«Dicho libro será distribuido entre los adultos mayores del Taller, en el DAEM de Putaendo, en el Centro Cultural de Putaendo, en la Biblioteca Pública de San Felipe y otras instituciones relacionadas con la cultura, con el objetivo de

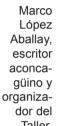


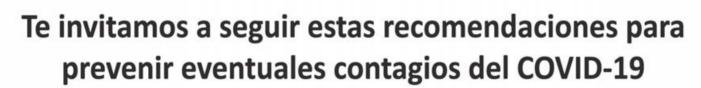
CUPOS LIMITADOS.- El taller es completamente gratuito y se contempla la participación de 15 alumnos presenciales considerando el aforo permitido para esta instancia. (Referencial)

difundir la creación literaria de los adultos mayores de nuestra comuna. Cabe señalar que este es un proyecto financiado por el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Convocatoria 2021», añadió el desarrollador del Taller a Diario El Trabajo.

El taller es completamente gratuito y se contempla la participación de 15 alumnos presenciales considerando el aforo permitido para esta instancia. Para quienes se interesen en participar, se pueden comunicar al teléfono o WhatsApp del encargado del proyecto: +56983833580 o a su correo: marcolopez98@ gmail.com.

Roberto González Short

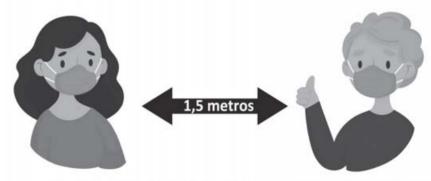








Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro

De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

Dilatado por problemas de aforo:

El viernes partiría juicio oral por asalto cinematográfico al Serviestado

Después de varios intentos de realizar el juicio oral, el cual se había suspendido primero por la pandemia y por la gran cantidad de personas que tienen que participar en este juicio, finalmente este viernes 27 de agosto se debiera dar inicio al proceso contra los acusados por el cinematográfico asalto a la sucursal del Serviestado ubicada en calle Santo Domingo, en pleno centro de San Felipe.

El fiscal a cargo de este caso, **Benjamín Santibá-**ñez Contreras, tiene toda la fe del mundo en que se pueda realizar y no ocurra algo de última hora que dé pie a una suspensión nuevamente. Eso se va a saber el mismo día en la audiencia, donde debiera cumplirse con todas las medidas sanitarias.

Recalcar que en este juicio son diez acusados, siete defensores, más los funcionarios del tribunal, personal de Gendarmería y el fiscal.

«Por el aforo que impone la Autoridad Sanitaria no se podía cumplir en el Tribunal. Por lo tanto, se fue reagendando en reiteradas oportunidades hasta que se llegó a la resolución que este parte el 27 de agosto, es decir este viernes en principio, o sea tenemos que ver que se inicie la audiencia, si se dan las condiciones para realizar el juicio; es decir, si llegan todos los acusados, los defensores, etc. Son situaciones que

• Son diez los acusados y siete los defensores, además del fiscal y los funcionarios del tribunal y de Gendarmería.

recién las vamos a conocer ese día, pero tenemos toda la fe que este juicio sí se va a iniciar este día (viernes) y el Tribunal lo tiene programado para alrededor de tres semanas de duración. Toda vez que son una gran cantidad de testigos, peritos, mucha prueba es la que hay que rendir», señaló Benjamín Santibáñez Contreras, fiscal a cargo.

El persecutor recordó que este fue un delito que causó bastante alarma en la comunidad, «porque nunca se había visto un delito de estas características en la provincia de Aconcagua, es decir un robo a una entidad bancaria en la cual participan directamente, como autores materiales cuatro sujetos; tres que llegan a bordo de un vehículo, que había sido previamente sustraído en la Regón Metropolitana, al cual le lanzan acelerante y después le prenden fuego, y otro sujeto que llegó en una motocicleta, ingresan al banco, reducen al personal del banco y a los clientes y sustraen una suma superior a los 80 millones de pesos, tanto en moneda nacional, dólares americanos y euros, para posteriormente salir del banco y los cuatro sujetos huyen en la misma moto, es decir un conductor y tres pasajeros contra el sentido del tránsito por distintas calles de la ciudad», recuerda.

Enfatiza que cuando se toma conocimiento de estos hechos, se da la instrucción que la Brigada de Robos de la PDI Los Andes comience a realizar las diligencias, «quienes al cabo de un par de meses ya tenían claridad de los partícipes del delito, la forma en que se había cometido, los domicilios. Se hicieron un sinnúmero de diligencias durante mínimo dos meses, el robo fue el 31 de mayo y las órdenes de detención en contra de todos los partícipes, se solicitaron y fueron despachadas en el mes de noviembre, y desde esa fecha hasta el día de hoy quedan seis imputados en prisión preventiva», aseveró el fiscal Santibáñez.

Sobre cómo va a realizarse este juicio que es semipresencial teniendo en cuenta que estamos en pandemia, el fiscal Benjamín Santibáñez explicó que los defensores van a poder conectarse por Zoom. Lo mismo podrán hacer los imputados que están en libertad. Mientras los que están en prisión preventiva tienen que comparecer directamente ante el Tribunal. Al igual que los peritos, testi-



El auto en que se desplazaban fue incendiado por los mismos delincuentes frente al Serviestado.

gos y policías.

Se van a adoptar todas las medidas sanitarias pertinentes. Todas las personas que tengan que declarar, lo harán en salas independientes. Porque lo principal es evitar el riesgo de contagio; «¿Se imagina?, sería bastante complejo toda vez que es gente que después tendría que volver a un centro carcelario, arriesgando a los internos también a contagiarse», dice el fiscal.

En cuanto a las penas que va a solicitar como fiscal a cargo del caso, Santibáñez Contreras indicó que se debe analizar varias circunstancias para lo que son las penas: «Nosotros como Ministerio Público estamos proponiendo pena a uno de los autores del delito de robo material, presidio perpetuo, toda vez que él tenía reincidencia específica, es decir había sido condenado anteriormente por un delito de las mismas características; para el resto se están pidiendo entre 15 a 20 años por el delito de robo», indicó.

Además, agregó el fiscal, que hay algunos que no tienen participación material directa, pero sí son autores. A esos se le está pidiendo penas de 10 años y a dos de las mujeres; una como cómplice se le están pidiendo 5 años y otra como encubridora 3 años. También se es-

tán pidiendo penas por receptación de los vehículos que posteriormente fueron dañados. Algunos 5 años y otros 3 años y 1 día.

- ¿Qué se va a mostrar el en juicio?

- Se va a mostrar gran cantidad de videos del momento del robo, cuando llegan e incendian el vehículo, de las cámaras de seguridad particulares y públicas por donde estos sujetos pasan, cámaras de las plazas de peajes, cuando ingresan desde la RM a las 8 de la mañana y posteriormente cuando salen, recorrido de cámaras municipales de San Felipe, Putaendo, Cabildo, La Ligua. Peajes de Las Vegas, El Melón, Lampa. También de acá Los Libertadores, además de un sin número de fotografías respecto a los domicilios, vehículos utilizados, etc. Más todo el personal que estuvo en el Serviestado ese día, se encuentra citado incluyendo al supervisor, a quien agredieron con un arma de fuego y lo apuntan en la cabeza para que abra las cajas de seguridad, también tiene que prestar decla-

- ¿El guardia también está imputado o no?

- El guardia también Record está acusado como autor del se produjo delito de robo con violencia del 2017.



Fiscal Benjamín Santibáñez Contreras, a cargo del caso.

e intimidación, y la pena que se está solicitando para él por el delito de robo es presidio mayor en su grado máximo, es decir de 15 y uno (día) a 20 años.

El juicio oral debería durar unas tres semanas, porque hay que acreditar la participación de los acusados, quienes comenzaron a planificar el robo en el mes de febrero de 2017 y lo concretaron el día 31 de mayo a las 11:09 horas. Robo que estaba acordado llevar a cabo a mediados de mayo, pero por problemas de seguridad de ellos se cometió en la fecha por todos conocida.

Respecto al dinero robado, el persecutor informó que fueron recuperados \$ 2.800.000.

Recordar que este robo se produjo el día 31 de mayo del 2017.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 25 DE AGOSTO 2021

08:00 Matinal Juntos cada Mañana

12:00 Novasur

14:00 VTV Noticias Edición Mediodía

14:35 María la del Barrio, Teleserie mexicana con la actuación de Thalía

15:30 Música en VTV

17:00 Documentales DW

18:30 VTV Noticias Edición PM

19:00 Médicos línea de Vida

20:55 Portavoz Noticias

21:30 VTV Noticias Edición Central

22:30 VTV Tiempo

22:35 Hotel de los Secretos, con la actuación de Daniela Romo

23:30 Documentales

00:00 VTV Noticias Media Noche

00:45 Música en VTV



10 | EL TRABAJO

to trabalo deportivo por Jorge Vega Oses

'Mario Inostroza' es finalista de la Copa de Campeones Mujeres

Con la mínima ventaja en el marcador, pero amplias diferencias en lo futbolístico, el conjunto femenino del club sanfelipeño Mario Inostroza accedió a la gran final de la Copa de Campeones de mujeres, luego de vencer por 1 a o a Ritoque, gracias a una solitaria conquista de Javiera García.

Para el club aconcagüino, el duelo que tuvo lugar en el estadio Municipal de Santa María estuvo cargado de tintes muy emotivos, ya que en todo momento se recordó y envió fuerzas a Roderick Castro Castillo, destacado miembro de esa institución que en estos momentos se debate entre la vida y la muerte luego de haber recibido la semana pasada el impacto de una



El equipo sanfelipeño y ahora finalista de la 'Orejona' salió a la cancha con un lienzo para enviarle fuerzas a Roderick Castro Castillo.

bala loca.

En el otro duelo disputado durante la jornada doble en Santa María, el conjunto porteño de Pedro Cabrera Colarte ratificó todo su poderío al imponerse sin mayores problemas por 3 tantos a 1 a Parroquial. Estos resultados provocaron que la gran final de la histórica primera edición de la Copa de Campeones Femenina la

disputarán el próximo sábado en el Municipal santamariano los equipos de Mario Inostroza y Pedro Cabrera Colarte, en el que

promete ser un partido de alto vuelo a raíz que para muchos, éstos han sido por lejos los mejores de todo el torneo.

Impecable fueron las primeras jornadas del Transición de la ABAR

El sábado pasado el baloncesto aconcagüino puso fin al receso obligado producto de la pandemia del Coronavirus Covid – 19, al dar inicio formal al Torneo de Transición 2021. El primer salto por la disputa del balón anaranjado lo dieron los quintetos del Frutexport y el Mixto.

En definitiva, fueron seis los encuentros que se disputaron sin mayores contratiempos durante todo el fin de semana en la Sala Samuel Tapia Guerrero (ex sala múltiple), recinto en que las autoridades de la ABAR dispusieron de un Protocolo Sanitario para evitar y prevenir contagios de Covid – 19.

Los resultados que arrojaron las dos primeras fechas del Transición fueron: **Sábado 21 de agosto:**

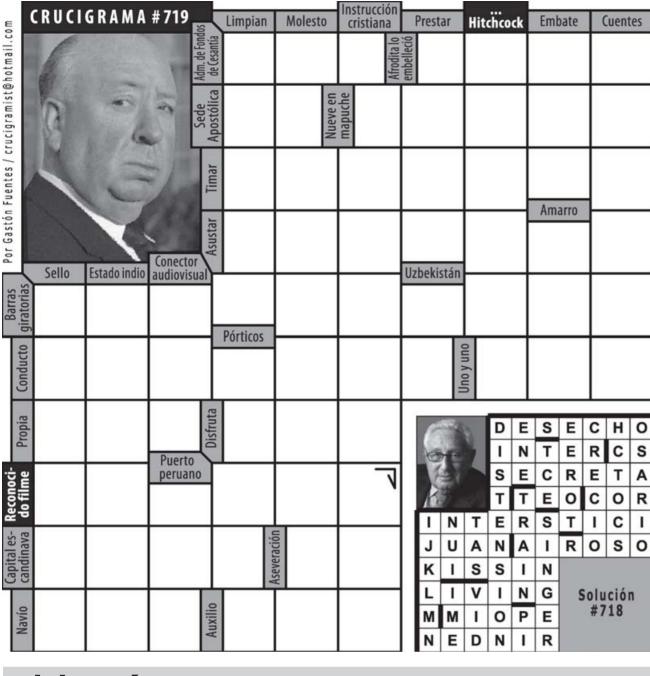
Mixto 58 – Frutexport 40; Trasandino 64 – Llay Llay Basketball 59; San Felipe Basket 76 – Calle Larga 54

Domingo 22 de agosto Arturo Prat 76 – Espartanos 69; Árabe 57- Lazen 52; Sonics 58 – Canguros 53



Seis fueron los partidos que se disputaron en las dos primeras jornadas del Transición de la ABAR.





GUIA PROFESIONAL Dr. SERGIO ABUAUAD

ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador Fono 342512343 342912543

LOS ANDES MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

Merced 565, San Felipe

Edificio IST

34 251 1457

34 259 5500

www.ist.cl

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN **TECNOLOGO**

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas FONASA - ISAPRES **PARTICULAR**

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

Horóscopo

• ATENCIÓN EN SANTIAGO: José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731 • ATENCIÓN EN RANCAGUA: San Martín 822 (72) 239013 • ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR: Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127 TWITTER @yolandasultanah

por Yolanda Sultana



AMOR: No espere que el amor toque su puer-

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en Diario El Trabajo.

Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu

comunidad. Iniciativas a Beneficio o la

Historia de tu Club deportivo... +56969181819, con Roberto González Short.



ta o estará esperando eternamente. La vida se trata de jugársela. SALUD: No debe exponerse tanto ya que no solo se arriesga usted sino también quienes le rodean. DINERO: Enfoque su esfuerzo hacia donde le dice su instinto. COLOR: Azul. NÚMERO: 21.



AMOR: Pasar un tiempo a solas le hará bastante bien, le permitirá comenzar a cicatrizar esa vieja herida que quedó. SALUD: Problemas en la zona lumbar. Cuídese. DI-NERO: Trate siempre de mantener una fluida comunicación con su equipo de trabajo. COLOR: Lila. NÚMERO: 9.



AMOR: Mantenga la calma cuando se trate de aclarar cosas con la pareja. Todo se puede aclarar con un buen diálogo. SALUD: No debe desabrigarse. **DINERO**: Use su ingenio, no se quede esperando a que los trabajos le lleguen a las manos. COLOR: Café. NÚMERO: 27.



AMOR: Haga cambios que le lleven a reencontrarse con su pareja. SALUD: No haga H demasiados desarregios que puedan dañar su salud. DINERO: Solo necesita analizar mejor sus decisiones. De este modo podrá mejorar sus expectativas. COLOR: Marrón. NÚMERO: 37.



AMOR: Reírse con la pareja es muy bueno para la relación, hace las cosas entretenidas y distendidas para ambos. SALUD: Cuide más la salud de su aparato digestivo. DINE-RO: Puede ser difícil alcanzar el éxito en estos tiempos, pero para usted nada es imposible. COLOR: Burdeos. NÚMERO: 8.



AMOR: Un giro en su forma de pararse ante la vida puede permitirle encontrar ese amor que tanto busca. SALUD: Trate de calmar su ritmo de vida, necesita hacer una alto. DINERO: Cuidado con perder la objetividad en su trabajo. COLOR: Terracota. NÚMERO: 2.



AMOR: Cuando las cosas tengan que ver con su corazón y su felicidad, nada deberá ser tomado al azar. SALUD: Su estado anímico debe mejorar. DINERO: Vea como está su capacidad de pago antes de pretender adquirir más deudas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 18.



AMOR: Los malos recuerdos no son para siempre. En cualquier momento llegará a su vida alguien que le ponga de cabeza. SA-LUD: Mejore sus hábitos alimenticios. DINE-RO: Evite abarcar demasiado en sus tareas ya que puede dejar pasar ciertos detalles importantes. COLOR: Rosado. NÚMERO: 6.



LEO

po. SALUD: Aléjese del alcohol ya que es nefasto para la salud. DINERO: No deje que las cosas en el trabajo se pongan raras por culpa de malos entendidos. COLOR: Plomo. **NÚMERO:** 7.

AMOR: Presionar no facilita las cosas, todo

lo contrario. Es mejor darle tiempo al tiem-



AMOR: Tiene un corazón fuerte capaz de sobrellevar cualquier problema de índole amoroso. SALUD: Cuidado con las enfermedades de tipo emocional. DINERO: Si sus objetivos se han demorado en lograrse, esto no deberá angustiarle ya que más adelante las cosas se irán viendo. COLOR: Negro. NÚMERO: 5.



AMOR: Si después de cualquier decisión su corazón se encuentra tranquilo, entonces fue lo correcto. SALUD: Protéjase y no se exponga a posibles contagios. DINERO: Todo tiene su tiempo, y si eso ocurrió con su trabajo entonces emprenda ese nuevo camino que el destino le presentó. COLOR: Calipso. NÚMERO: 3.



AMOR: Todos los días son ideales para amar, solo basta con que busque a alguien con sus mismas necesidades. SALUD: No se achaque por cualquier cosa. DINERO: Sus capacidades van más allá de lo que usted cree. No debe dudar de toda la capacidad que tiene. COLOR: Marengo. NÚMERO: 1.

12 EL TRABAJO

Miércoles 25 de Agosto de 2021

Buscan impulsar potencial turístico de embalse Chacrillas en Putaendo

 Delegado presidencial Boris Luksic junto a alcalde Mauricio Quiroz visitaron reserva hídrica luego de las precipitaciones registradas.

Con el propósito de ver en terreno las condiciones de almacenamiento en la cual se encuentra la principal reserva hídrica artificial de la provincia de San Felipe luego de las últimas precipitaciones registradas, el delegado presidencial provincial de San Felipe, Boris Luksic, junto al alcalde de Putaendo, Mauricio Quiroz, visitaron el embalse Chacrillas.

En la oportunidad, junto al equipo técnico de la obra, las autoridades recorrieron el lugar, conociendo los niveles de acumulación de agua en los cuales quedó el embalse luego de las últimas lluvias.

A partir de lo anterior, el delegado presidencial **Boris Luksic** realizó una evaluación respecto a la condición actual del embalse. «Hemos visto en la cuenca harta nieve, esperamos que pueda subir el caudal de llenado del embalse. Hoy día, según nos explicaban, el Inspector Fiscal y la gente que está a cargo de la mantención, está en alrededor de un tercio o quizás mucho menos de su capacidad, por lo que esperamos sinceramente que con estas nevazones podamos tener un mayor caudal para su llenado. No me cabe duda alguna que se está calculando que se podía llegar a un poco más de un tercio con las nuevas nevazones y eso en parte va a solucionar el tema de la agricultura. Esta obra fue pensa-



Pese a estar a un tercio de su capacidad, el embalse Chacrillas es una obra impactante que constituye un polo de atracción turística

da para dar seguridad de riego del 85%, a lo menos 7 mil hectáreas que riega el valle de Putaendo, así es que esperemos que en algún momento, en estos años, podamos tenerlo con su capacidad plena».

De igual manera, el alcalde Mauricio Quiroz se refirió a la situación actual del embalse y su situación actual de llenado. «He acompañado al delegado provincial a conocer, en el caso de él, las obras del embalse Chacrillas. He estado en reiteradas oportunidades en el último tiempo y hemos tenido la fortuna de estar en momentos en donde el embalse tiene más agua, cerca de 12 millones, hoy día estamos en 5,4 aproximadamente. Esperamos que las lluvias y lo que queda de la semana, puedan aportar a aumentar ese nivel de agua para beneficio de los pequeños, medianos y

los grandes agricultores de la comuna de Putaendo», detalló.

Cabe destacar que si bien actualmente las obras se encuentran cerradas al público general, por temas de seguridad, las autoridades esperan que pronto se pueda contar con la ejecución de proyectos complementarios que permitan estregar mayor resguardo a quienes visiten en lugar.

En este sentido, Luksic destacó el potencial turístico que tiene el proyecto, el que se busca impulsar junto con la búsqueda de recursos frescos que garanticen la construcción de obras complementarias a lo existente a la fecha. «La verdad que es una obra impresionante, hemos estado conversando aquí la posibilidad de poder

hacer visitas inductivas, para que la gente pueda de alguna u otra forma conocerlo, pues eso también cambia la percepción de las personas respecto a la obra», precisó la autoridad provincial.

De igual manera el alcalde de Putaendo propuso apoyar esta iniciativa, reconociendo que este embalse es «una obra emblemática, una obra importante. Hemos conversado en la perspectiva de poder incorporar, de alguna forma, algunos circuitos turísticos que permitan a la gente conocer esta obra pública tan importante, la más grande por cierto de la comuna de Putaendo y probablemente una de las más grandes de la provincia de San Felipe de Acon-



Autoridades visitaron el embalse para ver en terreno las condiciones de almacenamiento en que se encuentra luego de las últimas precipitaciones registradas.



